



## DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN:** LI-004-CUCS-AD-2023  
**DEPENDENCIA:** CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
**DESCRIPCIÓN:** ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON CARGO A LOS FONDOS 1.1.4.8.4, PROINPEP Y 1.1.4.8.14 PFP. RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO

### 1. Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$18,905.68
2	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$53,944.77
3	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$219,359.89
4	ABALAT, S.A. DE C.V.	\$338,933.44
5	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$500,499.40
6	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.	\$861,643.36

### 2. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, en conjunto con los investigadores responsables de los proyectos, se reunieron para hacer la evaluación de las propuestas, bajo los siguientes puntos:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en **capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, así como los siguientes aspectos:

- I. Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II. Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
  - a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la licitación
  - b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados

DICTAMEN TECNICO LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023

- 1 -



- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

### III. Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión de los investigadores responsables de los proyectos, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

### 3. De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:

- 3.1.** La empresa **Abalat, S.A. de C.V.**, en la **partida 38**, cotiza 1 kit y se solicitan 2 por lo que se modifica el monto total de su propuesta.
- 3.2.** La empresa **Comercializadora e Importadora de Productos Químicos, S. A. de C.V.**, presenta errores de cálculo en la partida 75, por lo que se efectúan las correcciones correspondientes.
- 3.3.** La empresa **Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. de C.V.**, en la **partida 14** no cumple, se solicita **Kit Catálogo: MBS2509898**, marca: **MYBIOSOURCE**, Gas6 Elisa kit, 96 Wells, y cotiza **catálogo 76707-202**, marca **VWR/AFG Bioscience**. En la **partida 15** no cumple, se solicita **Catálogo: Kit DIEIACATC**, marca: **THERMO FISHER EIACATC**, Kit de actividad colorimétrica de CATALASA, PRESENTACION 2 x 96 TEST, cotiza **catálogo K033-H1**, marca **ARBOR ASSAYS**. En la **partida 17** no cumple, se solicita kit Número de parte: 11995065, marca: **THERMO FISHER, Gibco DMEM 1X DULBECCOS modified BAGLE MEDIUM**, cotiza **catálogo 091233454**, marca **MP BIOMEDICALS**. En la **partida 18** no cumple, se solicita frasco Número de parte: 15140122, marca **THERMO FISHER, PENICILIN STREPTOMYCIN SOL**, cotiza **catálogo 091670449**, marca **MP BIOMEDICALS**. En la **partida 19** no cumple, se solicita kit **Catálogo: SIG-RAB1115-1KT**, marca **SIGMA ALDRICH**, Mouse adiponectin ELISA kit 96 WELLS, for cell culture supermatants, plasma, and serum samples, cotiza **catálogo 76576-182**, marca **VWR**. En la **partida 21** no cumple, se solicita frasco **Catálogo: N4762-100ML**, marca: **SIGMA ALDRICH**, Newborn Call Serum, presentación 100 ml, cotiza **catálogo 092912149**, marca **MP BIOMEDICALS**. En la **partida 22**, no cumple, se solicita frasco **Catálogo: SIG-01391-250ML**, marca **SIGMA ALDRICH**, Oil Red O solution 250ML. 0.5% in isopropanol, cotiza **catálogo 101411-412**, marca **VWR**. En la **partida 24** no cumple, se solicita frasco **Catálogo: SIG-L4391-1MG**, marca **SIGMA ALDRICH**, LIPOPOLYSACCHARIDES from escherichia coli 0111:B4 Y-IRRADIATED, BIOXTRA SUITABLE FRO CELL CUTURE, DE 1 MG, cotiza **catálogo 102979-152**, marca **VWR**. En la **partida 25** no cumple, se solicita caja **Catálogo**

DICTAMEN TECNICO LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023

- 2 -



**703001, marca: NEST, 6 Well Cell Culture Plate Flat TC sterile 1 pk 50cs., cotiza catálogo SP41117, marca BIOBASIC. En la partida 26 no cumple, se solicita caja Catálogo: 701101, marca: NEST, 96 Well Culture Plate Ubottom TC sterile 1pk 100cs, cotiza catálogo 10861-668, marca VWR. En la partida 30, no cumple, se solicita paquete CAJA DE ALMACENAMIENTO P/50 MICROTUBOS 1.5/2ML POLIPROPILENO. COLORES SURTIDOS C/5 HEATHROW (459202) #CAT HS120033, cotiza catálogo 490004-184, marca VWR. En la partida 31 no cumple, se solicita GRADILLA P/96 MICROTUBOS 1.5/2ML RACK REVERSIBLE PP COLOR ROSA PIEZA(S) CON 1.00 HEATHROW (158650) CATALOGO HS2345E, cotiza catálogo 82010-746, marca VWR. En la partida 46 no cumple, se solicita caja 1.5ml Conical Scew Cap Microcentrifuge Tubes with Sealing ring Sterile. 1000/pk. 2000/cs. Presentación: CAJA Mca.: Nest Wuxi catalogo 634101, cotiza catálogo SCT-150-C, marca AXYGEM. En la partida 56 no cumple, se solicita TRYPSIN 0.25% EDTA / 100ML. Mca.: Gibco catalogo 25200056, cotiza catálogo 091689649, marca MP BIOMEDICALS. En la partida 57 no cumple, se solicita RPMI 1640 500ML PRESENTACION 1 PZA. MCA. INVITROGEN CATALOGO 22400089, cotiza catálogo 091260354 marca MP BIOMEDICALS. En la partida 58, no cumple, se solicita MTT3-4 5-DIMETHYLTHIAZ/1G PRESENTACION 1 PZA MCA. INVITROGEN CATALOGO M6494, cotiza catálogo SC-359848, marca SANTA CRUZ. En la partida 62 no cumple, se solicita Phosphate buffered saline 10x concentrate, biopreformance certified suitable for cell culture 1 litro. SIGMA CODIGO P5493-1, cotiza catálogo SC-24946, marca SANTA CRUZ. En la partida 64 no cumple, se solicita HUMAN IL-6 QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO D6050 CODIGO 307941, cotiza catálogo ENZ-KIT178-0001, marca ENZO LIFE SCIENCES. En la partida 65 no cumple, se solicita HUMAN IL-17 QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO D1700 CODIGO 148268, cotiza catálogo ADI-900-177, marca ENZO LIFE SCIENCES. En la partida 66 no cumple, se solicita HUMAN LEPTIN QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO DLP00 CODIGO 140776, cotiza catálogo ADI-900-028A, marca ENZO LIFE SCIENCES. En la partida 76 no cumple, se solicita frasco FITC anti-human CD14 Antibody, 100 tests, Catálogo 367116 BIOLEGEND, cotiza catálogo 10073-MM06-F (100 TEST), marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 83 no cumple, se solicita Kit Human PD-L1 ELISA Kit, 96 Tests. Marca Invitrogen. No. Cat. BMS2327, cotiza catálogo KIT10084, marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 84 no cumple, se solicita Kit PD-1 Human ELISA Kit, 96 Tests. Marca Invitrogen. No. Cat. BMS2214, la cotiza catálogo KIT10377, marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 87 no cumple, se solicita Pieza Taq polimerasa (Taq DNA Polymerase) 500u, 5u/µl. Marca Vivantis. No. Cat. PL1202, cotiza catálogo ENZ-PRT100-0500, marca ENZO LIFE SCIENCES. En la partida 88 no cumple, se solicita Frasco Bisacrilamida (N,N-Methylenebisacrylamide) 99% Frasco de 100gr. Marca SIGMA-ALDRICH. No. Cat. 146072, cotiza catálogo SC-361828A, marca SANTA CRUZ. En la partida 89 no cumple, se solicita Kit Catalogo TA02 Total antioxidant Power kit Oxford biomedical, cotiza catálogo DTAC-100, marca BIOASSAY SYSTEMS. En la partida 91 no cumple, se solicita Catalogo NB98 Colorimetric Nitric Oxide assay kit, Oxford Biomedical, cotiza catálogo D2NO-100, marca BIOASSAY SYSTEMS. En la partida 92 no cumple, se solicita Kit Catalogo 706002 Superoxide dismutase assay kit, 96 wells, Cayman, cotiza catálogo ESOD-100, marca BIOASSAY SYSTEMS. En la partida 95, no cumple, se solicita pieza 353006 FITC anti-human CD63 Antibody, Clone H5C6, 100 tests Biolegend, cotiza catálogo 11271-MM03-F (100 TEST), marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 105, no cumple, se solicita kit catalogo 303506 PE anti-human CD38 Antibody, 100 tests Biolegend, cotiza catálogo 10818-MM12T-P (100 TEST), marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 109 no cumple, se solicita Kit catalogo 356106 FITC anti-human CD25 Antibody, 100 tests Biolegend, cotiza catálogo 10165-MM17-F (100 TEST), marca SINO BIOLOGICAL. En la partida 118, no cumple, se solicita Kit catalogo 926201 PBS, 10x Concentrate, 1000 mL Biolegend, cotiza catálogo SC-24946, marca SANTA CRUZ. En la partida 63 se solicita Sacarosa MBG 500 gms. IBI SCIENTIFIC CODIGO IB37162, cotiza catálogo SB0498, marca BIOBASIC y se acepta la propuesta.**

- 3.3.** De las partidas 52, 53 y 54 se solicitan guantes de la marca **Biologix** y las empresas **R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V.**, y **Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. De C.V.**, proponen marcas distintas, pero se aceptan ambas marcas para evaluación.

DICTAMEN TECNICO LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023

- 3 -



3.4. Las empresas **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, y **Applied Biosystems de México, S. de R.L. de C.V.**, no presentaron observaciones en sus propuestas.

3.5. Las partidas declaradas desiertas fueron:

- a) Las partidas **7 a 11, 13, 16, 20, 44, 45, 47, 48, 72, 73, 74, 86, 104, 120, y 127 a 134**, por no recibir propuesta alguna.
- b) Las partidas **1 y 113**, por presentar precios superiores a investigación de mercado.
- c) Las partidas **21, 25, 26, 46 y 87** en virtud de que las únicas propuestas recibidas no cumplieron con los requisitos solicitados.

3.6. Partidas a las que se les incrementó la cantidad por suficiencia de recursos:

- a) La **partida 90** se solicita 1 kit y se adjudican 2.
- b) La **partida 94** se solicita 1 kit y se adjudican 2.

4. La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara sugiere que la adjudicación de la licitación **LI-004-CUCS-AD-2023**, para la **"Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo a los Fondos 1.1.4.8.4, PROINPEP y 1.1.4.8.14 PFP. Recurso Federal Extraordinario**, se adjudique de la siguiente manera:

4.1. A la empresa **Abalat, S.A. de C.V.**, las partidas **35, 36, 37, 83 y 103**, por un importe de: -----  
**\$67,832.16** (Sesenta y siete mil ochocientos treinta y dos pesos 16/100 M.N.) I.V.A incluido.

4.2. A la empresa **Applied Biosystems de México, S. de R.L. de C.V.**, las partidas **4, 5, 6, 12, 15, 17, 18, 28, 38, 41, 42, 43, 55, 56, 57, 58, 68, 69, 70, 71 y 84**, por un importe de: -----  
**\$207,253.27** (Doscientos siete mil doscientos cincuenta y tres pesos 27/100 M.N.) I.V.A incluido

4.3. A la empresa **Comercializadora e Importadora de Productos Químicos, S.A. de C.V.**, las partidas **2, 3, 14, 27, 33, 75 a 81, 92, 95 a 100, 105 a 112, 114 a 119 y 121 a 126**, por un importe de: -----  
**\$428,781.24** (Cuatrocientos veintiocho mil setecientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido.

4.4. A la empresa **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, las partidas **29 a 32, 34, 39, 40, 49, 50, 51, 64 a 67, 85, 89, 90, 91, 93 y 94** por un importe de: -----  
**\$205,839.68** (Doscientos cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 68/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

4.5. A la empresa **R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V.**, las partidas **19, 22, 23, 24, 52, 53, 54, 60, 61, 62, 82, 88, 101 y 102**, por un importe de: -----  
**\$46,706.43** (Cuarenta y seis mil setecientos seis pesos 43/100 M.N.) I.V.A. incluido.



- 4.6. A la empresa **Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. de C.V.**, las partidas **59 y 63**, por un importe de: -----  
**\$8,407.68** (Ocho mil cuatrocientos siete pesos 68/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- 4.7. El monto total adjudicado en esta licitación es de: **\$964,820.45**

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **Artículos 44, 45 y 47** del **Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

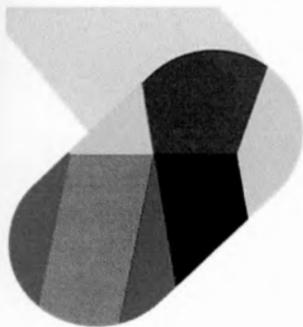
*"2023, Año del Fomento a la Formación Integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"*  
Guadalajara, Jalisco a 06 de julio del 2023

ELABORÓ

**Lic. María Dolores Rodríguez Villegas**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

AUTORIZÓ

**Mtro. Carlos Eduardo Campos Santana**  
Coordinador de Servicios Generales



## ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN:** LI-004-CUCS-AD-2023.  
**DEPENDENCIA:** Centro Universitario de Ciencias de la Salud.  
**NOMBRE:** Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo a los Fondos 1.1.4.8.4, PROINPEP y 1.1.4.8.14 PFP. Recurso Federal Extraordinario

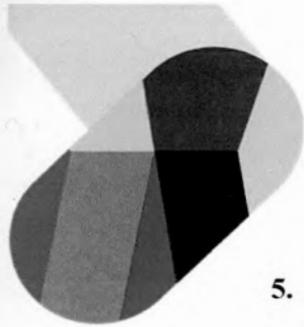
En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:40 horas del viernes 07 de julio de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales, sito en el edificio "K" Planta Alta, de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

La **Dra. Sonia Teresa Camacho Luna**, con cargo de **Presidente** del Comité de Compras y designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el **Artículo 7 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación de la licitación **LI-004-CUCS-AD-2023**, relativa a la **"Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara"**, con cargo a los Fondos 1.1.4.8.4, PROINPEP y 1.1.4.8.14 PFP. Recurso Federal Extraordinario, queda de la siguiente manera:

1. A la empresa **Abalat, S.A. de C.V.**, las partidas **35, 36, 37, 83 y 103**, por un importe de: -----  
**\$67,832.16** (Sesenta y siete mil ochocientos treinta y dos pesos 16/100 M.N.) I.V.A incluido.
2. A la empresa **Applied Biosystems de México, S. de R.L. de C.V.**, las partidas **4, 5, 6, 12, 15, 17, 18, 28, 38, 41, 42, 43, 55, 56, 57, 58, 68, 69, 70, 71 y 84**, por un importe de: -----  
**\$207,253.27** (Doscientos siete mil doscientos cincuenta y tres pesos 27/100 M.N.) I.V.A incluido.
3. A la empresa **Comercializadora e Importadora de Productos Químicos, S.A. de C.V.**, las partidas **2, 3, 14, 27, 33, 75 a 81, 92, 95 a 100, 105 a 112, 114 a 119 y 121 a 126**, por un importe de: -----  
**\$428,781.24** (Cuatrocientos veintiocho mil setecientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido.
4. A la empresa **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, las partidas **29 a 32, 34, 39, 40, 49, 50, 51, 64 a 67, 85, 89, 90, 91, 93 y 94** por un importe de: -----  
**\$205,839.68** (Doscientos cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 68/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

ACTA DE FALLO LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023

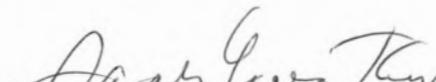
Dra. Sonia Teresa Camacho Luna



5. A la empresa **R.G. Representaciones para Laboratorios, S.A. de C.V.**, las partidas **19, 22, 23, 24, 52, 53, 54, 60, 61, 62, 82, 88, 101 y 102**, por un importe de: -----  
**\$46,706.43** (Cuarenta y seis mil setecientos seis pesos 43/100 M.N.) I.V.A. incluido.
  
6. A la empresa **Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. de C.V.**, las partidas **59 y 63**, por un importe de:  
**\$8,407.68** (Ocho mil cuatrocientos siete pesos 68/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **Artículos 44, 45 y 47** del **Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

  
**Dra. Sonia Teresa Camacho Luna**  
Presidente

  
**Mtra. Saralyn López y Taylor**  
Secretario Ejecutivo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

## N/A 06

NÚMERO

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 270602
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.4
	PROGRAMA: PROINPEP
	CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
33 124 158 77	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

SAN MARCOS 130, COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.	<b>ABALAT, S.A. DE C.V.</b>		
	PROVEEDOR		
	ABA040721TSS	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RPC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 4

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
<b>REQUISICIÓN 262</b>					
KIT	Human PD-L1 ELISA Kit, 96 Tests. Marca Invitrogen. No. Cat. BMS2327 (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 9,215.00	\$ 9,215.00	
IMPORTE CON LETRA:	(DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.)			SUB-TOTAL:	\$9,215.00
				I.V.A.:	\$1,474.40
				TOTAL:	\$10,689.40

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	30 a 45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIAUDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 262. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

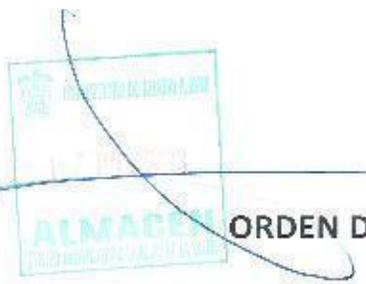
### OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORO	DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZA ENTIDAD Y DEPENDENCIA JALISCO SECRETARÍA DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DR. JORGE ARMANDO GUAREÑA CASILLAS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	[REDACTED] Firma Daniel Guilly Pacheco NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---	---





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



# ORDEN DE COMPRA

<b>N/A 07</b>		
NÚMERO		

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	

No. PROYECTO:	270648
No. FONDO:	1.1.4.8.4
PROGRAMA:	PROINPEP
CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
33 313 799 69	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

SAN MARCOS 130, COL. TLALPAN CENTRO, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.		<b>ABALAT, S.A. DE C.V.</b>	
		PROVEEDOR	
		ABA040721TS9	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 7

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 274</b>				
PZA	349202 LYSING SOLUTION 10X CONCENTRATE (IVD) 100ML BD FACS (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00
				
(CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)				
SUB-TOTAL				\$4,800.00
I.V.A.				\$768.00
TOTAL				\$5,568.00

<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>				
FECHA DE ENTREGA:	30 a 45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 274 LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	 DRA. SARAH NICHOLSON Y TAYLOR SECRETARIA DE ADMINISTRACION	DRA. MARGARITA ORTEGA CISNEROS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	ASA [REDACTED] Fk Daniel Cajilla Pacheco NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
--	--	---	--

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134 2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS



N/A 08		
NÚMERO		

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	

No. PROYECTO:	270591
No. FONDO:	1.1.4.8.14
PROGRAMA:	PFPP
CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3316043666	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DFI. BENITO JUAREZ C.P. 03810, MÉXICO, D.F.		APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
ABM9905262R0		[REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 10

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 160</b>				
TUBO	Maxima SYBR Green/ROX qPCR Master Mix 2X, Master Mix 200 reactions. Mca. Thermo Scientific. Clave: K0221 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 año)	1	\$ 2,997.65	\$ 2,997.65
TUBO	M-MLV Reverse Transcriptase (200 U/µL), (40,000 units). Mca. Invitrogen. Clave: 28025013 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 año)	1	\$ 5,712.47	\$ 5,712.47
TUBO	RNaseOUT Recombinant Ribonuclease Inhibitor (5,000 units) Mca. Invitrogen. Clave: 10777019 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 año)	1	\$ 2,880.64	\$ 2,880.64
			SUB-TOTAL	\$11,590.76
			I.V.A.	\$1,854.52
			TOTAL	\$13,445.28

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO:	
		b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 160. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
OBSERVACIONES

LC. MARÍA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARAH EN COOPER Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. MARIEL GARCIA CHAGOLLAN RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	[REDACTED]
---	---	---	------------

especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



<b>250</b>		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**ORDEN DE COMPRA**

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO: 270592
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.14
	PROGRAMA: PFP
	CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3310585275/3331152687	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL. BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.	<b>APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>		
	PROVEEDOR		
	ABM9905262RO		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS **13**

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 181</b>				
PZA	TAQMAN PREDESIGN SNP GENOTYPING. MARCA THERMOFISHER. NO. CAT. 4351379.	5	\$ 5,375.54	\$ 26,877.70
IMPORTE CON LETRA:	(TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N.)			
			SUB-TOTAL	\$26,877.70
			I.V.A.	\$4,300.43
			TOTAL	\$31,178.13

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
			Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN 181. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES			
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN ROPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN NOMBRE DE LA ENTIDAD EMISORA	DR. IGNACIO GARCIA DE LA TORRE RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	OMAR HERNANDEZ REYES [Redacted]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FE DE ERRATAS:  
EN FONDO DICE 1.1.4.8.14 DEBE DECIR 1.1.4.8.4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
11 JUL. 2023  
ALMACEN  
COORDINACIÓN DE FINANZAS Y SUMINISTROS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
18 AGO 2023  
Sebastián  
ORDEN DE COMPRA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
SUJETO A REVISIÓN  
CUCS

N/A 09		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	270632
No. FONDO:	1.1.4.8.4
PROGRAMA:	PROINPEP
CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
331058 5200 EXT. 33704/ 3313550945	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	ABM9905262R0		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 16

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 188</b>				
KIT	Catálogo: DIEIACATC, marca: THERMO FISHER EIACATC, Kit de actividad colorimétrica de CATALASA, PRESENTACION 2 x 96 TEST. (Caract. Recepción: CONGELADO / Caducidad: -20°C, 12 meses)	1	\$ 9,310.37	\$ 9,310.37
KIT	Número de parte: 11995065, marca: THERMO FISHER, Gibco D MEM 1X DULBECCOS modified BAGLE MEDIUM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 2 a 8° protegido luz)	1	\$ 497.08	\$ 497.08
FRASCO	Número de parte: 15140122, marca THERMO FISHER, PENICILIN STREPTOMYCIN SOL (Caract. Recepción: CONGELADO / Caducidad: -5 a -20°, 12 meses)	1	\$ 441.69	\$ 441.69
IMPORTE CON LETRA:	(ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$10,249.14
			I.V.A.	\$1,639.86
			TOTAL	\$11,889.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:
				a) ANTICIPO:
				b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 188 - LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARAH Y LOPEZ Y TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DRA. YOLANDA RAMOLA MARQUEZ SANDOVAL RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	OMAR HERNANDEZ REYES
--	--	---	----------------------

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



# ORDEN DE COMPRA

<b>251</b>		
NÚMERO		

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		No. PROYECTO:	270661
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		No. FONDO:	1.1.4.8.4
		PROGRAMA:	PROINPEP
CARGO PRESUPUESTAL			

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3334411757	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL. BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.		<b>APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
ABM9905262R0			
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	
		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 19 20

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
<b>REQUISICIÓN 192</b>					
KIT	Kit de secuenciación de ciclos BigDye™ Terminator v3.1. RR-100 and SEQ BUFFER / EACH. Número de catálogo: 4337455.	1	\$ 23,314.84	\$ 23,314.84	
				SUB-TOTAL	\$23,314.84
				I.V.A.	\$3,730.37
				TOTAL	\$27,045.21
IMPORTE CON LETRA:	(VEINTISIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.)				



<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>			
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
		SIERRA MOJADA No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO:	
		b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 192. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DR. SARAH LYNN COPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CARREON RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	OMAR HERNANDEZ REYES NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	--	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

252

NÚMERO

7 JULIO 2023  
DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	270584
	No. FONDO:	1.1.4.8.4
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	PROGRAMA:	PROINPEP
CARGO PRESUPUESTAL		

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
5525220028/5525220082	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL BENITO JUÁREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	ABM9905262R0		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 22 23

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 222</b>				
KIT	KIT DE SECUENCIACION DE CICLOS BIGDYE TERMINATOR V3.1, 100 REACCIONES APPLIED BIOSYSTEMS (Caract. Recepción: CONGELADO)	2	\$ 23,314.84	\$ 46,629.68
			SUB-TOTAL	\$46,629.68
			I.V.A.	\$7,460.75
			TOTAL	\$54,090.43
IMPORTE CON LETRA:	(CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS 43/100 M.N.)			

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 222. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

### OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN TORRES TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	EDUARDO ESPARZA GARCIA RESPONSABLE DEL PROYECTO	GUADALUPE VILLALBA BENEZ NOMBRE DE FIRMA DEL PROVEEDOR.
--	---	--	--

AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Vc. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

31 AGO 2023  
Sebas  
CUCS  
COORDINACION DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
SUJETO A REVISION



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
COORDINACIÓN DE FINANZAS FONDOS EXTERNOS

**ORDEN DE COMPRA** 27 OCT 2023

ORIGINAL  RECIBI DOCUMENTACIÓN  
COPIA  PARA SU REVISIÓN

**N/A 10**  
NÚMERO

7	JULIO	2023
DIA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 270575  
No. FONDO: 1.1.4.8.4  
PROGRAMA: PROINPEP  
CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3311773561	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.	<b>APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>		
	PROVEEDOR		
	ABM9905262R0	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 25

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 237</b>				
PZA	TAQMAN SNP ASSAYS MTO HUMAN SM /10 rs 1800971 marca: INVITROGEN, No. Catalogo: 4351379 (Caract. Recepción: REFRIGERADO)	1	\$ 5,375.48	\$ 5,375.48
PZA	TAQMAN SNP ASSAYS MTO HUMAN SM / 10 rs 1800972 marca: INVITROGEN No. catalogo: 4351379 (Caract. Recepción: REFRIGERADO)	1	\$ 5,375.48	\$ 5,375.48
PZA	TAQMAN UNIVERSAL MMIX II / NO UNG 1ML marca: INVITROGEN No. Catalogo: 4440043 (Caract. Recepción: REFRIGERADO)	1	\$ 1,545.03	\$ 1,545.03
IMPORTE CON LETRA:	(CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$12,295.99
		I.V.A.		\$1,967.36
		TOTAL		\$14,263.35

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:
				a) ANTICIPO:
				b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 237. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JOSE MARIA CHAVEZ MACIEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	OMAR HERNANDEZ REYES [REDACTED]
---	--	--	------------------------------------

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

27 OCT 2023  
Meisu

COORDINACION DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

17 JUL 2023  
ALMACEN

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR:  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS



### ORDEN DE COMPRA

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

06 SEP 2023

COORDINACIÓN DE  
UNIDAD DE CONTABILIDAD

253		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO: 270667		
No. FONDO: 1.1.4.8.4		
PROGRAMA: PROINPEP		
CARGO PRESUPUESTAL		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3339561304/3312487989	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.		<b>APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.</b>	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO
		ABM9905262RO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 248</b>				
PZA	PBS 7.4 1X / 500ML. Caducidad mínima garantizada: 12 Presentación: PIEZA Mca.: Gibco catalogo: 10010023. (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 437.74	\$ 437.74
PZA	TRYPsin 0.25% EDTA / 100ML. Disponible:4 PIEZA(s) en Almacén Central Presentación:PIEZA Mca.:Gibco catalogo 25200056 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 275.68	\$ 275.68
PZA	RPMI 1640 500ML PRESENTACION 1 PZA. MCA. INVITROGEN CATALOGO 22400089 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 717.21	\$ 717.21
PZA	MTT3-4 5-DIMETHYLTHIAZ/1G PRESENTACION 1 PZA MCA. INVITROGEN CATALOGO M6494 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 2 AÑOS)	1	\$ 2,761.55	\$ 2,761.55
<b>REQUISICIÓN 251</b>				
PZA	SUPERScript 1ST STRAND SYSTEM FR 9801D00100, APRESENT 50 REACTIONS CLAVE PROT SAT41106313 No. DE PARTE 11904018 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	2	\$ 8,584.48	\$ 17,168.96
PZA	FG FAST SYBR MASTER MIX 5ML FR 3822009999 APRESENT 1 x 5 ml CLAVE PROT SAT 41106308 No. DE PARTE 4385612 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 5,950.74	\$ 5,950.74
PZA	TAQMAN ADV MICRORNA CDNA SYN FR 3822009999 APRESENT 50 REACTIONS CLAVE PROT SAT 41105324 NO DE PARTE A28007 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 4,313.08	\$ 4,313.08
PZA	TAQMAN FAST ADVANCED MASTER MIX 5ML FR 3822009999 APRESENT 1 x 5 ml CLAVE POR SAT 41106308 No. DE PARTE 4444557 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 7,278.21	\$ 7,278.21
IMPORTE CON LETRA:	(CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 68/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$38,903.17
		I.V.A.		\$6,224.51
		TOTAL		\$45,127.68

#### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

REQUISICIÓN 248, 251 LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LC. MARIA DOLORIS RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORA	DRA. SARALY FLOPEZ TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. MONICA VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOSA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	OMAR FERNANDEZ REYES
---	---	--	----------------------

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS



N/A 11		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	270602
ENTIDAD e DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.4
	PROGRAMA:	PROINPEP
	CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD e DEPENDENCIA SOLICITANTE
333942400/3312415877	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. INSURGENTES SUR 683 PISO 9, COL. NAPOLES, DEL. BENITO JUAREZ C.P. 03810, MEXICO, D.F.	APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	ABM9905262RD		
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 262				
Kit	PD-1 Human ELISA Kit, 96 Tests. Marca Invitrogen. No. Cat. BMS2214 (Caract. Recepción: REFRIGERADO)	1	\$ 8,805.33	\$ 8,805.33
IMPORTE CON LETRA:	(DIEZ MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 18/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$8,805.33
			I.V.A.	\$1,408.85
			TOTAL	\$10,214.18

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 262. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS Elaboró	DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ ENTIDAD e DEPENDENCIA	DR. JORGE ARMANDO GUAREÑA CASILLAS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD e DEPENDENCIA SOLICITANTE	OMAR HERNANDEZ REYES NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
--	--	---	---

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



# ORDEN DE COMPRA

N/A 12  
NÚMERO

7 JULIO 2023  
DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH-S

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	<b>No. PROYECTO:</b>	270661
	<b>No. FONDO:</b>	1.1.4.8.4
<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</b>	<b>PROGRAMA:</b>	PROINPEP
	<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
3334411757	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
<b>TELÉFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

AV. ABRIHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE, MONTERREY NUEVO LEON, C.P. 61320	<b>CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</b>		
	<b>PROVEEDOR</b>		
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>	<b>RFC</b>	<b>FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 34

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
<b>REQUISICIÓN 194</b>					
PAQUETE	TUBO P/CENTRIFUGA 15ML DE POLIPROPILENO FONDO CONICO ALTA CLARIDAD. TAPON DE ROSCA C/SELLO DE DOMO ESTERIL PAQUETE(S) CON 50 PIEZA(S) FALCON (287364) # CATALOGO 352097. CORNING	1	\$ 214.00	\$ 214.00	
PAQUETE	CAJA DE ALMACENAMIENTO P/50 MICROTUBOS 1.5/2ML POLIPROPILENO. COLORES SURTIDOS C/5 HEATHROW (459202) #CAT HS120033	1	\$ 363.00	\$ 363.00	
PZA	GRADILLA P/96 MICROTUBOS 1.5/2ML RACK REVERSIBLE PP COLOR ROSA PIEZA(S) CON 1.00 HEATHROW (158650) CATALOGO HS2345E	1	\$ 156.00	\$ 156.00	
PAQUETE	GRADILLA FORMA CUBO P/MULTITUBOS AUTOCLAVABLE POLIPROPILENO COLORES SURTIDOS C/5 HEATHROW (113593) #CAT HS29050A	1	\$ 762.00	\$ 762.00	
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>	(MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)			<b>SUB-TOTAL</b>	\$1,495.00
				<b>I.V.A.</b>	\$239.20
				<b>TOTAL</b>	\$1,734.20

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	7 días	<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	ALMACÉN GENERAL
<b>PAGO DE CONTADO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PAGO:</b>	30 días
<b>PAGO EN PARCIALIDADES:</b>		<b>No. DE PARCIALIDADES:</b>	
		<b>PORCENTAJE DE ANTICIPO:</b>	
		<b>a) ANTICIPO:</b>	
		<b>b) CUMPLIMIENTO:</b>	

REQUISICIÓN 194. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

### OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	 DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	CARLOS ALBERTO ROMERO LO CARREON RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NORMA ARACELI NAVARRO CAAMERON NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR.
---	--	---	---

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

07 SEP 2023  
Melisa

COORDINACION DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



10 OCT 2023

ORDEN DE COMPRA

COORDINACIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
SUJETO A REVISIÓN

N/A 13

NÚMERO

7	JULIO	2023
DÍA	MESES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 270658

No. FONDO: 1.1.4.8.14

PROGRAMA: PFP

CARGO PRESUPUESTAL

243006

COORDINACIÓN DE POSGRADO

CÓDIGO

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

3330304536/ 3331376615

SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA

TELÉFONO

DOMICILIO

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

AV. ABRHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE,  
MONTERREY NUEVO LEON, C.P. 61320

PROVEEDOR

CTR 831122N85

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

37

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 211</b>				
KIT	SAISA AB119542 Human IL-21 ELISA Kit ABCAM (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 17,920.00	\$ 17,920.00
			SUB-TOTAL	\$17,920.00
			I.V.A.	\$2,867.20
			TOTAL	\$20,787.20
IMPORTE CON LETRA:	(VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)			

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	60 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 211. LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN LOPEZ TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA AUTORIZO ENTIDAD QUE DEPENDENCIA EMISORA	DR. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ CASTELLANOS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NORMA ARACELI NAVARRO SAavedra NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	--

FE DE ERRATAS:

EN FONDO DICE 1.1.4.8.14 DEBE DECIR 1.1.4.8.4





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

## N/A 14

NÚMERO

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	<b>No. PROYECTO:</b>	270575
	<b>No. FONDO:</b>	1.1.4.8.4
<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</b>	<b>PROGRAMA:</b>	PROINPEP
<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>		

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
3311773561	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
<b>TELÉFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

AV. ABRIHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE, MONTERREY NUEVO LEON, C.P. 61320	<b>CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</b>		
	<b>PROVEEDOR</b>		
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>	CTR 831122N85	[REDACTED]	[REDACTED]
	<b>RFC</b>	<b>FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 40

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 237</b>				
PZA	HUMAN IL-23R DUOSET ELISA, KIT (FOR 5 PLATES), marca RyD SYSTEMS catálogo DY1400-05 (Caract. Recepción; REFRIGERADO)	1	\$ 9,345.00	\$ 9,345.00
PZA	DUOSET ELISA ANCILLARY REAGENT KIT 2 (FOR 5 PLATES) MARCA: RyD SYSTEMS catálogo UN005 (Caract. Recepción; REFRIGERADO)	1	\$ 6,724.00	\$ 6,724.00
			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$16,069.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$2,571.04</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$18,640.04</b>

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
 14 AGO 2023  
 COORDINACIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD  
 SUJETO A REVISIÓN

(DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 04/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	45 a 65 días	<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	ALMACÉN GENERAL
<b>PAGO DE CONTADO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PAGO:</b>	30 días
<b>PAGO EN PARCIALIDADES:</b>		<b>Porcentaje de anticipo:</b>	

REQUISICIÓN 237 LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

**OBSERVACIONES**

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	 DRA. SARMIENTO GONZALEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO EN LA UNIDAD DE DEPENDENCIA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	 JOSE MARIA CHAVEZ MACIEL RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NORMA ARACELI NAVARRO SAAVEDRA [REDACTED] NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---	--



INVESTIGACIÓN DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS



### ORDEN DE COMPRA

18 OCT 2023

COORDINACIÓN DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTABILIDAD  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD y COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

254

NÚMERO

7 JULIO 2023  
DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 270667

No. FONDO: 1.1.4.8.4

PROGRAMA: PROINPEP

CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3339561304/3312487989	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. ABRIHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE, MONTERREY NUEVO LEON, C.P. 61320		<b>CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</b>	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
CTR 831122N85		[REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[REDACTED]		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

43

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 247</b>				
PAQUETE	Punta para micropipeta en rack con filtro, 200 ul, fabricadas en Polipropileno, estériles, libres de Dnasa, Rnasa y Pirógenos con 10 racks x 96 c/u, 960 pzas. Marca AXIGEN código TF-200-R-S (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 1,259.00	\$ 1,259.00
PAQUETE	Punta para micropipeta en rack con filtro, 0.5-10 ul, fabricadas en Polipropileno, estériles, libres de Dnasa, Rnasa y Pirógenos con 10 racks x 96 c/u 960 pzas. Marca AXIGEN código TF-300-R-S (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 1,195.00	\$ 1,195.00
PAQUETE	Punta para micropipeta en rack con filtro, 1000 ul, fabricadas en Polipropileno, estériles, libres de Dnasa, Rnasa y Pirógenos con 10 racks x 100 c/u 1000 pzas. Marca AXIGEN código TF-1000-R-S (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 1,151.00	\$ 1,151.00
<b>REQUISICIÓN 250</b>				
PZA	HUMAN IL-6 QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO D6050 CODIGO 307941. (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 13,587.00	\$ 13,587.00
PZA	HUMAN IL-17 QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO D1700 CODIGO 148268. (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 13,587.00	\$ 13,587.00
PZA	HUMAN LEPTIN QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO DLP00 CODIGO 140776 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 13,587.00	\$ 13,587.00
PZA	HUMAN LEPTIN R QUANTIKINE ELISA KIT RyD SYSTEMS CATALOGO DOBR00 CODIGO 506538 (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: 1 AÑO)	1	\$ 13,587.00	\$ 13,587.00
IMPORTE CON LETRA:	(SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 48/100 M.N.)			SUB-TOTAL \$57,953.00
			I.V.A.	\$9,272.48
			TOTAL	\$67,225.48

#### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	7 a 60 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 247 y 250: LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

#### OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	 DRA. SARALYN CORTÉZ TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ALMACÉN GENERAL	 DRA. MONICA VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOSA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NORMA ARACELI NAVARRO [REDACTED]
--	--	---	-------------------------------------

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

**ORDEN DE COMPRA** 21 AGO 2023

CUCS

COORDINACIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
SUJETO A REVISIÓN

<b>N/A 15</b>		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</b>	<b>No. PROYECTO:</b>	270602
	<b>No. FONDO:</b>	1.1.4.8.4
	<b>PROGRAMA:</b>	PROINPEP
	<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
333942400/3312415877	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
<b>TELÉFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

AV. ABRHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE, MONTERRREY NUEVO LEON, C.P. 61320	<b>CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</b>		
	PROVEEDOR		
	CTR 831122N85		
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>	<b>RFC</b>	<b>FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 46

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 262</b>				
KIT	Human CXCL13/BLC/BCA-1 Quantikine ELISA Kit. Marca RyD. Cat. DCX130 (Caract. Recepción: REFRIGERADO)	1	\$ 13,587.00	\$ 13,587.00
				<b>SUB-TOTAL</b> \$13,587.00
				<b>I.V.A.</b> \$2,173.92
				<b>TOTAL</b> \$15,760.92
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>	(QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 92/100 M.N.)			

<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>				
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	45 días	<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	ALMACÉN GENERAL	<b>FIANZAS</b>
<b>PAGO DE CONTADO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PAGO:</b>	30 días	a) ANTICIPO:
<b>PAGO EN PARCIALIDADES:</b>		<b>No. DE PARCIALIDADES:</b>		b) CUMPLIMIENTO:
		<b>PORCENTAJE DE ANTICIPO:</b>		

REQUISICIÓN 262- LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES ROBRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORO	DRA. SARALYN OPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DR. JORGE ARMANDO GUAREÑA CASILLAS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NORMA ARACELI NAVARRO SAAVEDRA NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	--





Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
 18 OCT 2023  
**ORDEN DE COMPRA** CUCS  
 COORDINACIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD  
 SUJETO A REVISIÓN

255		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	Nº. PROYECTO: 270597
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Nº. FONDO: 1.1.4.8.4
	PROGRAMA: PROINPEP
	CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3336623053	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. ABRIHAM LINCOLN 3410, COL. MITRAS NORTE, MONTERREY NUEVO LEON, C.P. 61320	<b>CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</b>		
	PROVEEDOR		
	CTR 831122N85		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 49

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
<b>REQUISICIÓN 268</b>					
KIT	Catálogo TA02 Total antioxidant Power kit Oxford biomedical (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 9,262.00	\$ 9,262.00	
KIT	Catálogo FR22 LPD Microplate Based ASSAY KIT, OXFOR Biomedical (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	2	\$ 6,644.00	\$ 13,288.00	
KIT	Catálogo NB98 Colorimetric Nitric Oxide assay kit, Oxfor Biomedical (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 6,644.00	\$ 6,644.00	
KIT	Catálogo MBS702793 OGG1 elisa kit::Human 8-oxoguanine DNA glycosylase ELISA kit,96-Strip-Wells, MYBIOSOURCE (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	1	\$ 21,700.00	\$ 21,700.00	
KIT	Catálogo MBS267161 8-OHdG elisa kit:: Human 8 Hydroxy-2-deoxyguanosine (8-OHdG)ELISA kit,96-Strip-Wells, 96-Strip-Wells MYBIOSOURCE (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	2	\$ 9,765.00	\$ 19,530.00	
IMPORTE CON LETRA:	(OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$70,424.00
				I.V.A.	\$11,267.84
				TOTAL	\$81,691.84

<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>				
FECHA DE ENTREGA:	45 a 65 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN 268 LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
 OBSERVACIONES

UC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DR. SARALYN LEEZY TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	DR. LUIS FRANCISCO GOMEZ HERMOSILLO RESPONSABLE DEL PROYECTO	NORMA ARACELI NAVARRO SAAVEDRA NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
AUTORIDAD EMISORA: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE



Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



<b>N/A 16</b>		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		<b>No. PROYECTO:</b> 270632
<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA</b>		<b>No. FONDO:</b> 1.1.4.8.4
		<b>PROGRAMA:</b> PROINPEP
		<b>CARGO PRESUPUESTAL</b>

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
<b>CÓDIGO</b>	<b>ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>
3310585200 Ext. 33704/ 3313550945	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
<b>TELÉFONO</b>	<b>DOMICILIO</b>

CALLE ALVARO OBREGON 769, COL. GENERAL REAL, C.P. 44400, GUADAJARA, JAL.	<b>R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</b>		
	<b>PROVEEDOR</b>		
	RR1081215SMA		
<b>DOMICILIO DEL PROVEEDOR</b>	<b>RFC</b>	<b>FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 52

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 188</b>				
Kit	Catálogo: SIG-RAB1115-1KT, marca SIGMA ALDRICH, Mouse adiponectin ELISA kit 96 WELLS, for cell culture supermatants, plasma, and serum samples	1	\$ 10,686.72	\$ 10,686.72
Frasco	Catálogo: SIG-D1391-250ML, marca SIGMA ALDRICH, Oil Red O solution 250ML, 0.5% in isopropanol	1	\$ 1,167.18	\$ 1,167.18
Frasco	Catálogo: SIG-T4049-500ML, marca: SIGMA ALDRICH, TRYPSIN-EDTA solution 500 ML, 0.25% sterile-filtered, bioreagent, suitable for cell culture, 2.5g porcine trypsin and 0.2G EDTA. 4 NA PER LITER OF HANKS BALANCED SALT SOLUTION WHIT PHENOL RED	1	\$ 1,230.09	\$ 1,230.09
Frasco	Catálogo: SIG-L4391-1MG, marca SIGMA ALDRICH, LIPOPOLYSACCHARIDES from escherichia coli 0111:84 Y-IRRADIATED, BIOXTRA SUITABLE FRO CELL CUTURE, DE 1 MG	1	\$ 1,200.98	\$ 1,200.98
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>	(DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 57/100 M.N.)	<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$14,284.97</b>
		<b>I.V.A.</b>		<b>\$2,285.60</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>\$16,570.57</b>

<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>			
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	15 a 45 días	<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	ALMACÉN GENERAL
<b>PAGO DE CONTADO:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PAGO:</b>	30 días
<b>PAGO EN PARCIALIDADES:</b>		<b>Porcentaje de Anticipo:</b>	
		<b>FIANZAS</b>	a) ANTICIPO: b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 188 LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

**OBSERVACIONES**

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN LOPEZ TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DRA. YOLANDA FABOLA MARQUEZ SANDOVAL RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



# ORDEN DE COMPRA

N/A 17		
NÚMERO		

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		No. PROYECTO:	270667
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		No. FONDO:	1.1.4.8.4
		PROGRAMA:	PROINPEP
CARGO PRESUPUESTAL			

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3339561304/3312487989	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

CALLE ALVARO OBREGON 769, COL. GENERAL REAL, C.P. 44400, GUADALAJARA, JAL.		<b>R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</b>	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
RFC			
FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 55

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 247</b>				
Paquete	Guante de nitrilo chico, no estéril, libre de látex y talco, texturizado en puntas de los dedos con 100 pzas. AMBIDERM	1	\$ 192.00	\$ 192.00
Paquete	Guante de nitrilo mediano, no estéril, libre de látex y talco, texturizado en puntas de los dedos, con 100 pzas. AMBIDERM	1	\$ 192.00	\$ 192.00
Paquete	Guante de nitrilo grande, no estéril, libre de látex y talco, texturizado en puntas de los dedos, con 100 pzas. AMBIDERM	1	\$ 192.00	\$ 192.00
<b>REQUISICIÓN 249</b>				
Bidón	Alcohol etílico 96° 20 litros. Marca AZ	2	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00
Frasco	Arylamide/bis-acrylamide 30% solution bioagent suitable for electrophoresis 19:1, 100 ml. SIGMA CODIGO A3449-100	1	\$ 2,116.00	\$ 2,116.00
Frasco	Phosphate buffered saline 10x concentrate , bioperformance certified suitable for cell culture 1 litro. SIGMA CODIGO P5493-1	1	\$ 2,779.32	\$ 2,779.32
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$7,871.32
(NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 73/100 M.N.)			I.V.A.	\$1,259.41
			TOTAL	\$9,130.73

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	10 a 150 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	a) ANTICIPO:
			b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 247 Y 249. LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ WILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARA WILCELY TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ ENTIDAD EMISORA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. MONICA VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOSA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PROYECTO ENTIDAD SOLICITANTE CUCS	R.G. REPRESENTACIONES PARA NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	--





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



ORDEN DE COMPRA

N/A 18		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS		No. PROYECTO:	270656
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		No. FONDO:	1.1.4.8.4
		PROGRAMA:	PROINPEP
		CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3331050301 Ext 33660	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

CALLE ALVARO OBREGON 769, COL. GENERAL REAL, C.P. 44400, GUADALAJARA, JAL.		R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 58

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 260				
Frasco	Prec Plus Protein Kaleidoscope Catálogo 1610375 BIO-RAD	3	\$ 3,186.40	\$ 9,559.20
IMPORTE CON LETRA:				(ONCE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N.)
				SUB-TOTAL \$9,559.20
				I.V.A. \$1,529.47
				TOTAL \$11,088.67



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	90 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	✓	PAGO:	30 días
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN 260 LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023  
 OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DRA. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DUEÑAS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

## N/A 19

NÚMERO

7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

No. PROYECTO: 270602

No. FONDO: 1.1.4.8.4

PROGRAMA: PROINPEP

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3312415877	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

CALLE ALVARO OBREGON 769, COL. GENERAL REAL, C.P. 44400, GUADALAJARA, JAL.				<b>R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.</b>			
				PROVEEDOR			
RRLO812155MA				[REDACTED]		[REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR				RFC		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	
						TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 61

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
<b>REQUISICIÓN 262</b>					
Frasco	Bisacrilamida (N,N-Methylenebisacrylamide) 99% Frasco de 100gr. Marca SIGMA ALDRICH. No. Cat. 146072	1	\$ 975.62	\$ 975.62	
				<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$975.62</b>
				<b>I.V.A.</b>	<b>\$156.10</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1,131.72</b>

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
 09 AGO 2023  
 COORDINACIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD  
 SUJETO A REVISIÓN

(MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	15 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		a) ANTICIPO:	
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 262. LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

### OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELBORO	DR. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	DR. JORGE ARMANDO GUAREÑA CASILLAS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Ro. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	R.G. REPRESENTACIONES PARA [REDACTED]
---	---	---	---------------------------------------

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 11 JUL 2023  
 ALMACEN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

20 OCT 2023  
**ORDEN DE COMPRA**

COORDINACIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD  
SUJETO A REVISIÓN

CUCS

N/A 20		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	270648
	No. FONDO:	1.1.4.8.4
	PROGRAMA:	PROINPEP
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		CARGO PRESUPUESTAL

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3331379969	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

CALLE ALVARO OBREGÓN 769, COL. GENERAL REAL, C.P. 44400, GUADALAJARA, JAL.			
R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
RRLO81215SMA			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 274				
PIEZA	F3506-5MG N-FORMYL-MET-LEU-PHE 97% HPLC 5MG SIGMA-ALDRICH.	1	\$ 890.17	\$ 890.17
PIEZA	16284-1MG ANTI-HUMAN IGE (E-CHAIN SPECIFIC) ANTIBODY PRODUCED IN GOAT 1MG SIGMA	1	\$ 6,682.88	\$ 6,682.88
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$7,573.05
			I.V.A.	\$1,211.69
			TOTAL	\$8,784.74
(OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.)				

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	15 a 45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:
			a) ANTICIPO:	
			b) CUMPLIMIENTO:	

REQUISICIÓN 274.LICITACIÓN LI-004-CUCS-AD-2023. SESIÓN DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ IN LEGAL JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN RODRIGUEZ TAYLOR SECRETARÍA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ EN LA ENTIDAD o DEPENDENCIA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	MARGARITA ORTEGA CISNEROS RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. Nombre y Firma del Proveedor: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	---	--	---



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS



N/A 21		
NÚMERO		
7	JULIO	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	270667
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.4.8.4
	PROGRAMA:	PROINPEP
	CARGO PRESUPUESTAL	

243006	COORDINACIÓN DE POSGRADO
CÓDNCO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3339561304/3312487989	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "N" PLANTA ALTA, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

TORONIA 226, COL. NUEVA SANTA MARIA, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 2800, MEXICO, D.F.	SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	68	
	SCI150923JPO		
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS 67

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
<b>REQUISICIÓN 249</b>				
PZA	ANTICUERPO IL-17 MONOCLONAL DE RATÓN CONJUGADO CON HRP, IgG2a κ. CLONA G-4, ES RECOMENDADO PARA DETECTAR IL-17. PRESENTACIÓN 200 µg/ml. MARCA SANTA CRUZ. CATALOGO SC-374218 HRP	1	\$ 7,008.00	\$ 7,008.00
FRASCO	SACAROSA (SUCROSA), GRADO ULTRA PURO, FORMULA MOLECULAR C12H22O11. Mol. PESO 342.3. PRESENTACIÓN 500g. CATALOGO SB0498. MARCA BIOBASIC.	1	\$ 240.00	\$ 240.00
IMPORTE CON LETRA:	(OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 68/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$7,248.00
			I.V.A.	\$1,159.68
			TOTAL	\$8,407.68

<b>CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES</b>				
FECHA DE ENTREGA:	30 a 60 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	30 días	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

REQUISICIÓN 249-LICITACION LI-004-CUCS-AD-2023. SESION DE COMITÉ EXTRAORDINARIA 07 DEL 07 DE JULIO DE 2023

<b>OBSERVACIONES</b>		
LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORÓ	DRA. SARALYN LOPEZ Y TAYLOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	MONICA VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOSA RESPONSABLE DEL PROYECTO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
		SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## CARATULA CONTRATO COMPRAVENTA

Exp. 5976/2023

## LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Comercializadora e Importadora de Productos Químicos, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura pública número 499, de fecha 27 de febrero de 2001, ante la fe del Lic. José Antonio Manzanero Escutia, Notario Público número 138 del Distrito Federal
Título	Apoderada	Representante	C. Cynthia del Consuelo Lackiz Sedano
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Apoderada
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Escritura pública No. 59,007, de fecha 20 de septiembre de 2012, ante la fe del Lic. José de Jesús Niño de la Selva, Notario Público número 77 del Distrito Federal
		R.F.C.	[REDACTED]
		Clave Patronal I.M.S.S.	No Aplica
Domicilio	[REDACTED]	Domicilio	[REDACTED]

70

71

## OBJETO E IMPORTE

Denominación	Adquisición de reactivos y material de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo a los Fondos 1.1.4.8.4, PROINPEP y 1.1.4.8.14 PFP. Recurso Federal Extraordinario		
Clave	LI-004-CUCS-AD-2023	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Cantidad a pagar	\$428,781.24 Incluye IVA	Partidas	Las mencionadas en el Anexo A
Forma de pago (periodicidad)	Crédito 30 días	Tipo de Recurso	<input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Federal
		Fondo	PROINPEP y PFP
PLAZO DE ENTREGA		INSTALACIÓN	
Plazo de entrega	12 semanas siguientes	<input type="checkbox"/> SI incluye instalación	
A partir de	La firma del contrato	<input checked="" type="checkbox"/> NO incluye instalación	

## FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total del presente, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total del presente contrato, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba los bienes por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

73

## FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	10 de Julio de 2023
LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	C. Cynthia del Consuelo Lackiz Sedano
Título	Apoderada	Título	Apoderada
TESTIGOS			
Nombre	Dr. José Francisco Muñoz Valle	Nombre	Dra. Saralyn López y Taylor
Cargo	Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Cargo	Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias de la Salud



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL VENDEDOR	
Teléfono	74
Correo Electrónico	75
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	No Aplica
Folio	No Aplica
Actividad	No Aplica

**CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL VENDEDOR, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

### DECLARACIONES:

Declara **LA UNIVERSIDAD**:

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que es atribución de la Universidad de Guadalajara, conforme a la fracción XI del artículo 6 de la Ley Orgánica, administrar su patrimonio.
- III. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la ley Orgánica de la Universidad.
- IV. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

Declara **EL VENDEDOR** bajo protesta de decir verdad:

- I. Que tiene la capacidad jurídica para contratar y obligarse a suministrar los bienes adjudicados por **LA UNIVERSIDAD**.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y en su caso del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los mismos.
- III. En caso aplicable, se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato, para lo cual se sujetan a lo establecido en las siguientes:

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL VENDEDOR** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** el suministro cuya denominación aparece en la carátula del mismo, y que se detalla en el documento que como Anexo "A" se acompaña al presente.

Al respecto **EL VENDEDOR** se sujetará conforme a las indicaciones que le dé **LA UNIVERSIDAD** y a lo establecido en el presente instrumento.

Todo aquello que **EL VENDEDOR** necesitará para lograr el cumplimiento de lo establecido en el presente, incluidos los costos de transportación de los bienes, será a su cargo exclusivamente, liberando en consecuencia a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que se intente en su contra por alguno de los conceptos antes señalados.

**SEGUNDA.-** **LA UNIVERSIDAD** se obliga a pagar a **EL VENDEDOR** por los conceptos amparados en el presente, la cantidad establecida en la carátula del presente.

**LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL VENDEDOR** dicha cantidad conforme a lo establecido en la carátula del presente.

Por su parte **EL VENDEDOR** se compromete a entregar la factura correspondiente con los requisitos que las leyes fiscales establecen, y a su vez, asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Adicionalmente las partes acuerdan que en el supuesto de que **EL VENDEDOR** no cumpla con alguna de sus obligaciones en los tiempos pactados conforme a las características establecidas, el pago se verá retrasado en la misma proporción. Lo anterior independientemente de que **LA UNIVERSIDAD** decida continuar con el contrato o darlo por rescindido.

Así mismo, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**TERCERA.- EL VENDEDOR** se obliga a realizar todas las gestiones necesarias y a tramitar a su cargo, todas las licencias, permisos, avisos, seguros aplicables, importaciones y demás autorizaciones en general que sean obligatorias y/o que se requieran, a fin de cumplir con lo establecido en el presente contrato.

**EL VENDEDOR** deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y/o Reglamentos aplicables al objeto del presente contrato, aún cuando no haya habido dolo o negligencia, liberando de cualquier responsabilidad a **LA UNIVERSIDAD**.

De igual forma **EL VENDEDOR** se obliga a tomar un seguro a su cargo y a favor de **LA UNIVERSIDAD**, para cubrir los riesgos derivados del presente, entre ellos los de responsabilidad civil, daños a terceros en sus bienes o personas etc., el cual deberá de estar vigente hasta el cumplimiento total de sus obligaciones plasmadas a su cargo en el presente, acordándose que en caso de no contar con dicho seguro, **EL VENDEDOR** será directamente responsable por dichos conceptos.

**CUARTA.- EL VENDEDOR** se compromete ante **LA UNIVERSIDAD** a entregar, y en su caso instalar, los bienes objeto del presente dentro del plazo señalado en la caratula del presente contrato, en la dependencia que **LA UNIVERSIDAD** designe. Al respecto queda establecido que **EL VENDEDOR** no podrá realizar entregas parciales y el plazo concedido es para realizar la entrega total de los bienes o servicios contratados.

En caso de retraso en el cumplimiento de lo establecido en el presente, por causas imputables a **EL VENDEDOR**, éste pagará a **LA UNIVERSIDAD** por concepto de pena el 1.5% de los bienes no entregados o instalados y de los servicios no realizados. Dicha cantidad se podrá deducir por **LA UNIVERSIDAD** de los pagos pendientes a su cargo y a favor de **EL VENDEDOR**.

Independientemente de la aplicación de la pena antes señalada **LA UNIVERSIDAD** podrá optar entre exigir el cumplimiento forzoso de las obligaciones del presente contrato, o darlo por rescindido.

Por causas justificadas y debidamente acreditadas a **LA UNIVERSIDAD**, la misma podrá, si lo considera conveniente, ampliar previa petición por escrito de **EL VENDEDOR**, el plazo de entrega contemplado en la presente cláusula y en cuyo caso deberá suscribirse un convenio modificatorio y deberá actualizarse la fianza correspondiente por parte de **EL VENDEDOR**, misma que se entregará a **LA UNIVERSIDAD** a la firma del convenio modificatorio.

**QUINTA.- EL VENDEDOR** queda obligado a realizar todo lo establecido en el presente de acuerdo a lo estipulado por las partes, para lo cual se responsabiliza hasta el cumplimiento de todas sus obligaciones.

**SEXTA.- EL VENDEDOR** dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** cuando concluya con las obligaciones pactadas a su cargo en el presente, para que ésta última proceda a levantar un acta de entrega recepción por conducto de quien la misma señale.

**SÉPTIMA.-** Las partes acuerdan que **EL VENDEDOR** tiene prohibido:

- Encomendar o subcontratar con otra persona la entrega o instalación de los bienes objeto del presente contrato, así como la cesión total o parcial de los derechos y obligaciones del mismo.
- En su caso, hacer cambios estructurales en la o las instalaciones en donde se colocarán los bienes objeto del presente, sin la previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, estableciendo que en caso de no respetar lo antes señalado, **EL VENDEDOR** será responsable de los daños y perjuicios y la responsabilidad civil que dicho incumplimiento cause, lo anterior independientemente de la rescisión o cumplimiento forzoso del contrato.

**OCTAVA.- EL VENDEDOR** en tanto no se levante el acta de entrega recepción correspondiente, reconoce que **LA UNIVERSIDAD** no será responsable de la pérdida (total o parcial), deterioro o maltrato de los bienes, materiales, herramientas o cualquier otro bien relacionado con el objeto del presente, ni aun en el supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, ya que los mismos son responsabilidad directa de **EL VENDEDOR**, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar del presente concepto.

**NOVENA.-** Los servicios de entrega o, en su caso, de instalación de los bienes materia del presente contrato se ejecutarán durante días y horas hábiles de la o las dependencias universitarias en las cuales se entregarán los bienes materia del presente, acordando las partes que en caso de ser necesario realizar trabajos durante horas y días inhábiles, los mismos podrán llevarse a cabo, previa autorización por escrito que al efecto expida **LA UNIVERSIDAD**.

**DÉCIMA.-** La supervisión de lo establecido en el presente, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable o de la persona o las personas que esta última designe, quienes podrán inspeccionar en todo tiempo todo lo relacionado con los bienes, pudiendo en su caso, rechazar por escrito lo que no se ajuste a lo estipulado en el contrato y su Anexo "A".

Al respecto **EL VENDEDOR** se compromete a entregar los bienes nuevos y de primera calidad, según se establece en las especificaciones técnicas, siendo responsable de los daños y perjuicios, y la responsabilidad civil, que cause debido a la mala calidad de los mismos.

De existir inconformidad respecto a lo contemplado en esta cláusula, **LA UNIVERSIDAD** solicitará a **EL VENDEDOR** reemplazar a costa de esta última, los bienes defectuosos o no adecuados.

**DÉCIMA PRIMERA.- EL VENDEDOR** además de observar el cumplimiento de este contrato, estará obligado a lo siguiente:

- Vigilar que el objeto del presente contrato sea de acuerdo a lo aprobado, y a las características especificaciones requeridas.
- En su caso hacer la revisión detallada de la instalación de los bienes, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección, supervisión e instalación y demás actividades relacionadas con el objeto materia de este contrato.
- Estar al corriente de todas las contribuciones que se originen por el desempeño de su actividad.
- Responder de la pérdida, daño, robo o extravío de los bienes, hasta el momento en que se realice el acta de entrega recepción correspondiente, aún en el supuesto de que dichos bienes se encuentren en las instalaciones de **LA UNIVERSIDAD**.
- Cumplir con todas las obligaciones derivadas de la ley, del presente y su Anexo "A".

**DÉCIMA SEGUNDA.- LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente en cualquier momento el presente contrato, cuando concurren circunstancias imprevistas o razones de interés general, previa notificación por escrito a **EL VENDEDOR** con cuando menos 5 (cinco) días naturales de anticipación.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Adicionalmente, acuerdan las partes que **LA UNIVERSIDAD** podrá suspender los trabajos y/o pagos objeto del presente, en caso de que se presente alguno de los supuestos que a continuación se mencionan de manera enunciativa mas no limitativa:

- En su caso cuando existan bienes y/o trabajos defectuosos o no adecuados, que no se reemplacen o corrijan, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL VENDEDOR**.
- Incumplimiento de **EL VENDEDOR** por no estar al corriente en el pago de las contribuciones que se generen por su operación o el pago de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza, si se llegara a formalizar, en contra de **LA UNIVERSIDAD** derivada del objeto del presente contrato.
- Si **EL VENDEDOR** no entrega las fianzas a que se hace referencia en el presente contrato, dentro de los términos establecidos para tal efecto.
- Si **EL VENDEDOR** cayera en insolvencia o se declara en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL VENDEDOR**, según corresponda.
- En general por cualquier incumplimiento por parte de **EL VENDEDOR** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo o la ley.

A juicio de **LA UNIVERSIDAD** y una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, se podrán reanudar los efectos y/o pagos o rescindir el presente contrato.

**DÉCIMA TERCERA.**- En caso de que se presente algún defecto o vicio oculto relacionado con el objeto del presente contrato, **EL VENDEDOR** será la responsable ante **LA UNIVERSIDAD** por los mismos.

**DÉCIMA CUARTA.**- La entrega, y en su caso instalación, de los bienes detallados en el presente contrato y su Anexo "A" deberá quedar terminada en el plazo que se consigna en la carátula del presente.

El plazo de terminación del presente instrumento solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones en lo establecido en el objeto del presente contrato, en caso fortuito o de fuerza mayor de conformidad a la ley o por mutuo acuerdo.

Para que el objeto del presente instrumento se pueda considerar como satisfecho se deberá haber cumplido con lo establecido en el contrato y su Anexo "A".

**DÉCIMA QUINTA.**- Las partes convienen en que **EL VENDEDOR** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas de la relación laboral que imponen la Ley Federal del Trabajo, y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones; por lo tanto **EL VENDEDOR** será el único responsable y obligado para con los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas o judiciales, Federales, Estatales o Municipales.

En consecuencia, **EL VENDEDOR** asume todas las responsabilidades como patrón con relación a los trabajadores que emplee, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaran en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

**LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL VENDEDOR** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose ésta última a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, administrativa, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL VENDEDOR** hacer la retención y entero de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee con motivo del presente contrato.

**DÉCIMA SEXTA.**- **EL VENDEDOR** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con oficinas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los tribunales competentes de esta ciudad.

Adicionalmente **EL VENDEDOR** manifiesta expresamente lo siguiente:

- Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

**DÉCIMA SÉPTIMA.**- Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por **LA UNIVERSIDAD** cuando **EL VENDEDOR** no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de éste contrato, en especial si la entrega o instalación no cumple con las características pactadas.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL VENDEDOR**, por causas imputables a ella o a sus dependientes, no entrega los bienes, según lo acordado en el contrato y su anexo.
- Si **EL VENDEDOR**, en su caso, no entrega los trabajos contratados totalmente terminados dentro del plazo señalado en el presente contrato y su anexo.
- Si **EL VENDEDOR**, en su caso, suspende injustificadamente los trabajos objeto del presente o se niega a reparar o responder alguno que hubiere sido rechazado por **LA UNIVERSIDAD**, en un término de 30 (treinta) días.
- Si **EL VENDEDOR** cayera en insolvencia o se declara en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL VENDEDOR**, según sea el caso.
- En general por cualquier incumplimiento por parte de **EL VENDEDOR** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo o la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL VENDEDOR** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

Si **LA UNIVERSIDAD** opta por rescindir el contrato por causa imputable a **EL VENDEDOR**, está última, quedará obligada a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, los cuales no podrán ser inferiores al 20% (veinte por ciento) del monto total del presente instrumento.

**DÉCIMA OCTAVA.**- Acuerdan las partes que en caso de que el presente contrato incluya mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y/o capacitación, las actividades relacionadas con los mismos se realizarán conforme lo determinen las partes.

**DÉCIMA NOVENA.**- Queda establecido que **EL VENDEDOR** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

**VIGÉSIMA.**- Nada de lo previsto en este contrato ni de las acciones que se deriven de su suscripción, podrá considerarse o interpretarse para constituir o considerar a las partes y al personal de las mismas que colabore en la ejecución de este contrato como socios, agentes, representantes o empleados uno del otro, y ninguna de las disposiciones de este contrato será interpretada para forzar a la otra parte a asumir cualquier obligación o a actuar o pretender actuar como representante de la otra.

**VIGÉSIMA PRIMERA.**- El presente contrato, podrá ser modificado previo acuerdo por escrito entre las partes y durante la vigencia del mismo, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.**- Si alguna de las disposiciones contenidas en el presente contrato, llegara a declararse nula por alguna autoridad, tal situación no afectará la validez y exigibilidad del resto de las disposiciones establecidas en este contrato. Al respecto las partes negociarán de buena fe la sustitución o modificación mutuamente satisfactoria de la cláusula o cláusulas declaradas nulas o inválidas por otras en términos similares y eficaces.

En caso de que el presente contrato llegara a declararse nulo por la autoridad competente o el mismo se rescindiera por causa imputable a **EL VENDEDOR**, el mismo estará obligado a devolver a **LA UNIVERSIDAD** la o las cantidades que le hayan sido entregadas, más la actualización correspondiente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, tomando como base la fecha en que se realizó la primera entrega por parte de **LA UNIVERSIDAD** y la fecha en que sean devueltas las mismas, lo anterior independientemente de los daños y perjuicios que por tal motivo tenga derecho a reclamar a **LA UNIVERSIDAD**.

**VIGÉSIMA TERCERA.**- **EL VENDEDOR** se obliga a que los bienes serán nuevos y de la calidad señalada en las especificaciones del Anexo "A", y responderá por cualquier defecto en cualquiera de las partes de los bienes y accesorios objeto del presente, o por la instalación y puesta en marcha de los mismos.

La garantía está sujeta a que los bienes sean utilizados de acuerdo a las especificaciones y características de estos.

**VIGÉSIMA CUARTA.**- Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente, la propuesta presentada por **EL VENDEDOR**, la legislación federal, la universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

**VIGÉSIMA QUINTA.**- Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten voluntariamente a las leyes aplicables de la República Mexicana y a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de su domicilio presente o futuro.

Las partes enteradas del contenido y alcance del presente contrato, manifiestan que en el mismo no existe mala fe, dolo o error y firman por triplicado en la carátula del mismo, en compañía de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



Página 5 de 5



COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA  
DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.

www.cipquim.com

Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología;  
para Investigación Científica en General, con servicio personalizado  
de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
ventas@cipquim.com

PROPUESTA ECONOMICA

Cliente <b>Universidad de Guadalajara (CUCS)</b> Sierra Mojada No.950 col. Independencia C.P 44340 Guadalajara, Jal.			Fecha 27/06/2023		
Adquisición de reactivos y material de laboratorio para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.4. PROINPEP y 1.1.4.8.14 PFP. Recurso Federal Extraordinario					
<b>LICITACION</b> LI-004-CUCS-AD-2023		Atención: Unidad de Adquisiciones y Suministros Departamento: Adquisiciones y Suministros Ubicación: CUCS		<b>Cotización No.</b> C230267	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
<b>REQUISICION 160</b>					
2	KIT	1	Catalogo: 435807 LEGEND MAXTM Human IL-17A/F ELISA Kit, 1 Pre-coated Plate BIOLEGEND (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 1 año)	\$9,047.00	\$9,047.00
<b>Caducidad 1 año.</b>					
3	KIT	1	Catalogo: 430607 LEGEND MAXTM Human IL-10 ELISA Kit, 1 Pre-coated Plate BIOLEGEND (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 1 año)	\$9,047.00	\$9,047.00
<b>Caducidad 1 año.</b>					
<b>REQUISICION 188</b>					
14	KIT	1	Catálogo: MBS2509898, marca: MYBIOSOURCE, Gas6 elisa kit, 96 wells. (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 2 a 8°C, 6 meses)	\$13,140.00	\$13,140.00
<b>Esta compañía no da caducidades ya que sus productos son echos a pedido</b>					
<b>REQUISICION 191</b>					



Bioss  
ANTIBODIES



HUSABIO

ORIGENE

BOSTER  
antibody and ELISA experts

FUJIFILM  
FUJIFILM World Pure Chemical Corporation



PromoCell



MyBioSource.com

cytognos

AmScope  
The #1 Microscope & Anatomy Supplier

BioVendor  
Research and Diagnostic Products

GenScript  
Make Research Easy

80

81



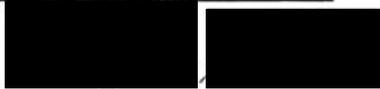
**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

[www.cipquim.com](http://www.cipquim.com)

Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología, para Investigación Científica en General, con servicio personalizado de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
ventas@cipquim.com

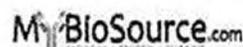
27	KIT	1	LEGENDplex™ Human CD8/NK Panel (13-plex) with Filter Plate, 100 tests, BIOLEGEN. Numero de Catálogo 740267 (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	\$48,330.00	\$48,330.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
<b>REQUISICIÓN 194</b>					
33	KIT	1	ZymoBIOMICS DNA/RNA Mini Kit (50 preps), Marca Zymo Research. (Clave R2002) (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$15,369.00	\$15,369.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
<b>REQUISICIÓN 260</b>					
75	FRASCO	1	Pacific Blue anti-human CD15 (SSEA-1) Antibody, 100 tests, Catálogo 394704 BIOLEGEN. (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$8,000.00	\$8,000.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
76	FRASCO	1	FITC anti-human CD14 Antibody, 100 tests, Catálogo 367116 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$5,630.00	\$5,630.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
77	FRASCO	1	PerCP/Cyanine5.5 anti-human CD33 Antibody, 100 tests. Catálogo 303414 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$10,430.00	\$10,430.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
78	FRASCO	1	Alexa Fluor® 700 anti-human CD11b Antibody, 100 tests, Catálogo 301356 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$9,480.00	\$9,480.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
79	FRASCO	1	APC anti-human HLA-DR Antibody, 100 tests, Catálogo 307610 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$5,270.00	\$5,270.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		

*Da ay 4*



82

83





**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

[www.cipquim.com](http://www.cipquim.com)

Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología; para Investigación Científica en General, con servicio personalizado de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
ventas@cipquim.com

80	FRASCO	1	PE anti-human Arginase I Antibody, 100 tests, Catálogo 369704 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$9,480.00	\$9,480.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
81	FRASCO	1	Cyto-Fast™ Fix/Perm Buffer Set, 300 tests, Catálogo 426803 BIOLEGEN (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: 12 meses)	\$7,535.00	\$7,535.00
			<b>Caducidad 1 año.</b>		
<b>REQUISICIÓN 268</b>					
92	KIT	1	Catalogo 706002 Superoxide dismutase assay kit, 96 wells, Cayman (Caract. Recepción: REFIGERADO / Caducidad: NINGUNA)	\$8,895.00	\$8,895.00
			<b>Por el momento la compañía no da caducidades.</b>		
<b>REQUISICION 274</b>					
95	PZA	1	353006 FITC anti-human CD63 Antibody, Clone H5C6, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$6,880.00	\$6,880.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
96	PZA	1	324626 Alexa Fluor® 647 anti-human CD203c (E-NPP3) Antibody, Clone NP4D6, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$9,150.00	\$9,150.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
97	PZA	1	306050 PerCP anti-human CD123 Antibody, Clone 6H6, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$10,105.00	\$10,105.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
98	PZA	1	310706 PE anti-human CD193 (CCR3) Antibody, Clone SE8, 100 tests Biolegen (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$8,300.00	\$8,300.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		

*Sarah*



84

85





**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA  
DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

[www.cipquim.com](http://www.cipquim.com)

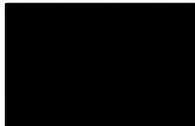
Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología;  
para Investigación Científica en General, con servicio personalizado  
de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
[ventas@cipquim.com](mailto:ventas@cipquim.com)

99	PZA	1	361614 APC/Fire™ 750 anti-human HLA-DR Antibody, Clone Tü36, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$9,150.00	\$9,150.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
100	PZA	1	304032 Brilliant Violet 421™ anti-human CD45 Antibody, Clone HI30, 100 tests Biolegend. (Caract. Recepción: MATERIAL FRAGIL / Caducidad: NINGUNA)	\$10,405.00	\$10,405.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
<b>REQUISICIÓN 302</b>					
105	PZA	1	catalogo 303506 PE anti-human CD38 Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$3,003.00	\$3,003.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
106	PZA	1	catalogo 331212 APC anti-human TCR ?/d Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$8,574.00	\$8,574.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
107	PZA	1	catalogo 344818 APC/Cyanine7 anti-human CD3 Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$7,975.00	\$7,975.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
108	PZA	1	catalogo 351344 Alexa Fluor® 700 anti-human CD127 (IL-7Ra) Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$9,146.00	\$9,146.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
109	PZA	1	catalogo 356106 FITC anti-human CD25 Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$2,812.00	\$2,812.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
110	PZA	1	catalogo 362506 PerCP/Cyanine5.5 anti-human CD56 (NCAM) Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$10,238.00	\$10,238.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
111	PZA	1	catalogo 393208 PE/Cyanine7 anti-human CD27 Recombinant Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$9,475.00	\$9,475.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		

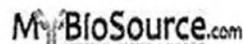
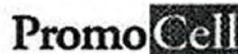
*Da as e*



86



87





**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA  
DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

[www.cipquim.com](http://www.cipquim.com)

Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología;  
para Investigación Científica en General, con servicio personalizado  
de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
[ventas@cipquim.com](mailto:ventas@cipquim.com)

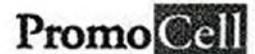
112	PZA	1	catalogo 304130 Brilliant Violet 421™ anti-human CD45RA Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$10,374.00	\$10,374.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
114	PZA	1	catalogo 344742 Brilliant Violet 605™ anti-human CD8 Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$10,811.00	\$10,811.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
115	PZA	1	catalogo 363028 Brilliant Violet 785™ anti-human CD19 Antibody, 100 tests Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$11,084.00	\$11,084.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
116	PZA	1	catalogo 420302 RBC Lysis Buffer (10X), 500mL Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$5,624.00	\$5,624.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
117	PZA	1	catalogo 420201 Cell Staining Buffer, 500 mL Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$2,430.00	\$2,430.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
118	PZA	1	catalogo 926201 PBS, 10x Concentrate, 1000 mL Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$3,468.00	\$3,468.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
119	PZA	1	catalogo 426202 Lymphopure, 500 mL Biolegend (Caract. Recepción: REFIGERADO)	\$4,177.00	\$4,177.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
			<b>REQUISICIÓN 316</b>		
121	TESTS	1	Alexa Fluor® 700 anti-human CD3 Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 317340 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$3,775.00	\$3,775.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		
122	TESTS	1	Brilliant Violet 421™ anti-human CD192 (CCR2) Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 357210 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$11,580.00	\$11,580.00
			<b>Caducidad 1 año</b>		

*[Handwritten signature]*



88

89





**COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA  
DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**

[www.cipquim.com](http://www.cipquim.com)

Proveedor de Anticuerpos e Insumos de Alta Tecnología;  
para Investigación Científica en General, con servicio personalizado  
de Excelencia, enfocada a dar una solución integral a sus necesidades.  
[ventas@cipquim.com](mailto:ventas@cipquim.com)

123	TESTS	1	APC/Fire™ 750 anti-human CD195 (CCR5) Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 359134 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$9,775.00	\$9,775.00
<b>Caducidad 1 año</b>					
124	TESTS	1	PerCP/Cyanine5.5 anti-human IL-21 Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 513012 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$11,715.00	\$11,715.00
<b>Caducidad 1 año</b>					
125	TESTS	1	Alexa Fluor® 700 anti-human CD21 Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 354918 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$8,985.00	\$8,985.00
<b>Caducidad 1 año</b>					
126	TESTS	1	Brilliant Violet 421™ anti-human CD38 Antibody, 100 tests BIOLEGEND. catalogo 356618 (Caract. Recepción: NINGUNO / Caducidad: NINGUNA)	\$10,975.00	\$10,975.00
<b>Caducidad 1 año</b>					
				<b>SUBTOTAL</b>	\$369,639.00
				<b>IVA</b>	\$59,142.24
				<b>TOTAL</b>	\$428,781.24

\*Total con letra: C Cuatrocientos veintiocho mil setesientos ochenta y un pesos 24/100 MN

\* Vigencia de la cotización: 30 días

\* Forma de Pago: Crédito 30 días

\* Tiempo de Entrega: 4-12 Semanas

\*Garantía: Estos productos están garantizados por el fabricante por 12 meses a partir de su fecha de entrega, a excepción de aquellos reactivos que por su naturaleza y su caducidad máxima sean de 3 a 6 meses.

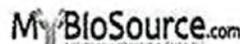
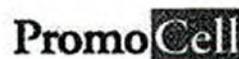
**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; a 27 de Junio del 2023

90

Cynthia Del Consuelo Lackiz Sedano

91



# FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

## LI-004-CUCS-AD-2023

1. Eliminado 1 correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 10 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
2. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
3. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
4. Eliminado 1 correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 10 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
5. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
6. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.















IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.

55. Eliminado 1 correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 10 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
56. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
57. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
58. Eliminado 1 correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 10 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales..
59. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
60. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.



del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.

68. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
69. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
70. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
71. Eliminadas 12 palabras y 08 dígitos con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información.
72. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
73. Eliminado 1 código de barras bidimensional y cifrado, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
74. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados





89. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
  
90. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
  
91. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
  
92. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I, punto 1 de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.